

Año XVI

Redacción, Administración y Talleres: Villavieja, 1 y 3

Miércoles 2 de abril de 1930

DIRECTOR - PROPIETARIO: JUAN SANSANO

Número sencillo
10 cents.
ATRASADO 35

Divulgación científica

Cómo puede evitarse la calvicie

Cuando os sorprenda la caída del cabello en la edad temprana sin motivo alguno que lo justifique, no os deslumbren las palabras alentadoras con que os ofrecen un específico, que la mayor parte de las veces ha de resultar ineficaz, dado el que todos los enfermos son distintos. Pensad en que una cosa mucha más sencilla, puede ser el remedio contra una próxima calvicie: tal vez los simples cuidados higiénicos.

Un gran número de personas considera necesaria la aplicación al cuero cabelludo, de medicamentos que han de favorecer la conservación y crecimiento de los cabellos, y sistemáticamente hacen uso de múltiples preparados específicos, que en el mejor de los casos, pueden ser indiferentes, pero que muchas veces son substancias activas que no a todos los individuos convienen. Lo artificial es en este caso superfluo y algunas veces no cívico. La naturaleza misma cuida, en condiciones normales, del mantenimiento de los cabellos sin necesidad de auxiliares ojenos.

Frente ahora bien; cuando una afección cualquiera ataca al estado general o al cuero cabelludo, amenazando con la pérdida de los cabellos, es necesario ponernos en guardia y prevenir en lo posible la fatal hecatombe.

Hacia los dieciocho años generalmente, aparece el cuero cabelludo de muchos sujetos, recubierto de una capa amarillo-grisácea muy grasa, que ha de desprenderse en finas y elásticas escamas, formando a vulgarmente llamada caspa y que es causa muchas veces de la caída del cabello, hasta el punto de que conduce a la calvicie completa hacia la edad de los treinta a los cuarenta años. Una tal calamidad puede ser evitable? Aunque no completamente, muchas veces pueden ser reducidas sus proporciones y alargado en lo posible el plazo de la caída.

DR. SOLLA CASALDERREY

El asunto del cementerio de San Blás

Según nuestro colega «Las Noticias», se ha presentado en su redacción el consejo del cementerio de San Blás, Rodolfo Giner, un honrado padre de familia, dice el colega, que suplica se haga público que cuanto ha dicho EL DIA sobre los enterramientos, etc., del aludido cementerio, es inexacto.

Será muy cómodo para ese señor consejo, hacer esa manifestación, y aun más si la hace por indicación de quienes están obligados a deshacer nuestras manifestaciones, de forma más convincente.

Es absolutamente verídico que se ha dado sepultura en nichos de pared. Podemos señalar un caso de hace días. Y es absolutamente verídico que se queman las cajas y mortajas al pie de una tapia que linda con la Avenida de Soto Ameno.

Y es exacto también que el enterramiento a que nos referimos se hizo sin previa intervención sanitaria, por no ser del caso, ya que el inspector de Sanidad municipal solo interviene cuando se trata de enterramientos en criptas o parteones, y esto para que se devuelvan los derechos correspondientes al Estado.

Lo esencial, por tanto, es el

intervenir en los enterramientos en nichos de pared, porque nada hay que cobrar para el Estado, y porque no se pueden efectuar enterramientos en nichos.

Y ya hemos dicho bastante.

— Y ahora una noticia sensacional.

El consejo del cementerio de San Blás, no ha visitado para nada la redacción de «Las Noticias», ni tiene por qué informarnos rectificar noticias de la prensa que a él no le interesan.

No hay duda, colega, a obrar así. Eso es confundir a un honrado padre de familia con algún cura interesado en que no digamos la verdad.

Y ¡ojalá! Cuidado con la parea abusada en cuyo pie se quedan las cajas fúnebres soguadas denuncias. Que no se reforme, que nadie la toque que nadie la enhuzea...

Guárdate pues «Las Noticias» esto de calumnias, etc., para él.

La Vida en el Teatro

MONUMENTAL

Anoche debutó con gran éxito la compañía de espectáculos originales Alegria-Einhart, con la revista en dos actos y veinte cuadros, original de Antonio Paso (hijo) y Antonio Paso, con música de Ces y Muso, titulada «Giga...! Oiga...!»

Podemos decir muy bien que esta obra es un conjunto de variedades presentadas en forma de revista.

El público que casi llenaba el Monumental aplaudió mucho, teniendo que repetirse muchos números.

Los señores Alegria y Einhart fueron muy aplaudidos, obtuvieron un franco éxito el debut de la compañía que dirigen.

Para hoy está anunciado el estreno de la humorada cómico-mímica en 2 actos y 12 cuadros original de José Reinoso y A. Alegria con música de Aurelio González y V. Einhart, titulada «Los comodinos».

En esta obra aparecerá en escena un circo con números como «Los caballitos del circo» y los célebres clowns Fefé y Pomponi. Las niñas de barbijo quedarán a público con botellitas de vermú sinzano.

DR. SOLLA CASALDERREY

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Anoche celebraron Consejo los ministros en la Presidencia

Una mujer se arroja al río con un niño en brazos.—Niño arrojado a un pozo por una demente.—Petición de los abogados multados en Barcelona

Los ministros celebraron ayer Consejo

Madrid 2 (1 f.)—Cerca de las siete de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros.

Terminó la reunión a las diez y cuarto.

El gobierno y la exportación de vinos a Francia

La referencia oficial de lo tratado en la reunión ministerial dice:

Estado.—El ministro ha hablado muy especialmente de la cuestión de los vinos en sus conversaciones de París particularmente en las que ha mantenido al mismo tiempo que el embajador de España, señor Quiñones de León con el jefe del Gobierno señor Tardieu y con el ministro de Negocios Extranjeros señor Briand. Las notas oficiales publicadas en la Prensa francesa acerca de tales conversaciones dan idea de su alcance. Tanto Tardieu como Briand han expresado el vivo deseo de evitar las dificultades creadas en este asunto, exponiendo sin embargo, los apremios de la agricultura francesa, en particular de los viticultores, que atraviesan una grave crisis, producida por la abundante producción y por las grandes existencias, lo que les llevó a reclamar medidas extraordinarias de protección sostenidas con gran empeño en el Parlamento por muchos representantes del país. Esta institución les ha hecho decir que nadie concreto podía ofrecer por el momento, considerando que lo más recto sería buscar en leales colaboraciones la fórmula que dejase a salvo en lo posible los intereses de los dos países a fin

de que no se alterasen sus relaciones comerciales.

El duque de Alba ha oido durante su estancia en la capital de Francia a las personas más caracterizadas de las Cámaras de Comercio de París y Céte, esta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos, para tener presentes sus respectivas sugerencias.

De todo ello dio cuenta al Consejo el ministro el cual atento a la fundada legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar las fórmulas de armonía indicadas por Tardieu y Briand, ha decidido examinar las medidas que habrá de adoptar si por el camino indicado no se llegara en poco tiempo a resultados prácticos e inmediatos para amparar a los viticultores españoles.

Se estudió convenio sobre arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía autorizándose el nuevo pacto en forma similar a los ya firmados por España en estos últimos años con otros países extranjeros, enviándose al efecto las oportunas instrucciones y peticiones al ministro de Su Majestad en Turquía.

Se aprobó la ratificación del convenio sobre procedimiento civil entre España y la gran Bretaña, firmado en Londres en 27 de junio último.

Marina.—Expediente relativo a la adquisición por concurso de los hangares desmontables para dühón.

Gobernación.—Expediente de integración y segregación de Ayuntamientos, que no afectan a la provincia de Alicante. Con arreglo al caso quinto del artículo 52 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública se concede la oportunidad autorización para adquirir en arrendamiento, por concurso, un edificio o local con destino a la comisaría de Vigilancia de Alicante.—Se aprobó reglamento porque en lo sucesivo ha de regir la Escuela Na-

cional de Sanidad.

Economía.—El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto regulando la compra del catálogo de seda; fué aprobado. Igualmente se aprobó otro proyecto de decreto autorizando la publicación del reglamento orgánico del Ministerio.—Además informó al Consejo de la situación de los problemas relativos a los vinos, aceites y naranja, quedando autorizado para la adopción de las oportunas medidas que concilien los distintos

Trabajo.—El ministro sometió al Consejo un proyecto de decreto modificando el artículo 129 del reglamento de emigración, en el sentido de sustituir el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración por otro más sencillo efectuado por los inspectores con los debidos asesoramientos.— También dió cuenta de dos proyectos de decreto dejando sin efecto las disposiciones del Gobierno de la dictadura que gravaban a los Montepíos y entidades de socorros mútuos con una cuota destinada al servicio de inspección, y que sometían a dictáreas antedadas a una intervención permanente.

Instrucción Pública.—Se acordó restablecer la subsecretaría de este Ministerio recobrando toda la competencia de la Dirección General de Enseñanza superior y secundaria, que se refunca en aquella, como estaba antes establecido.

Justicia.—Proyecto de establecimiento de la asociación mutualista de funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Fué aprobado.—Expedientes de libertad condicional.—Proyecto de decreto modificando el artículo 52 de la ley adicional a la organización del poder judicial.—Propuesta de varios expedientes de indultos.

Uña muerta de mente, descendiendo al fondo de un pozo después de arrojar en él a un niño

La Coruña 2 (1 m.)—Comunican del pueblo de Los Castros que una mujer llamada Carmen Morano, de 48 años, viuda y que parece ser que tenía perturbadas sus facultades mentales, cogió a un sobrinito suyo y lo arrojó a un pozo. Después la mujer se introdujo en la boca del pozo y comenzó a descender lentamente apoyándose en los salientes hasta llegar al fondo.

La escena fué presenciada por la joven de 17 años Carmen López, también sobrina de la perturbada, a quien amenazó ésta de darle muerte si decía algo. Carmen en el instante en que su tía desapareció por la boca del pozo llamó a un pariente suyo, Manuel Morano, que acudió al pozo con el vecino Juan Lafuente.

Manuel comenzó a descender por el pozo, sosteniendo en el

fondo una titánica lucha con la loca y como no la pudiera sujetar acudió en su auxilio Juan Lafuente, logrando entre ambos sujetarla y elevarla fuera del pozo, como igualmente el niño. Carmen falleció poco después de ser extraída por asfixia, y el niño, afortunadamente no se encuentra en grave estado.

Riña a bordo de un buque

Cartagena.—El domingo en la tarde, se promovió una riña a bordo del vapor español «Tordera» entre los fogoneros Manuel García Gogo de 28 años, natural de Betanzos (Coruña) y Manuel Fernández Verno de 27 años natural de Cabre (Coruña), resultando este último con una herida contusa de dos centímetros en la región supraciliar izquierda, otra de tres centímetros con desgarro en el labio superior en la cara mucosa, y fractura de los huesos profundos de la nariz, siendo ejercido su estado de pronóstico reservado.

El herido fué asistido en el Hospital de Caridad.

Los agentes de vigilancia señores Montes y Cañejo detuvieron al agresor.

El Juzgado de Marina interviene el asunto.

Uña muerta de mente, descendiendo al fondo de un pozo con un niño en brazos

Córdoba 2 (1 md.)—Comunican de Puente Genil, que por causas que se ignoran, la vecina Carmen Sebastián Lozano, con una criatura de cinco meses que llevaba en sus brazos, se arrojó al río Genil.

El hecho fué presenciado por el vecino Manuel Muñoz, que inmediatamente se arrojó al agua, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, sacar a la madre y al hijo.

Valiéndose del cloroformo sus traen 80.000 francos

París 2.—Ayer por la tarde cuando se hallaba en su despacho el jefe de los servicios administrativos de la Boiss de Paris, le aplicaron unos trozos de algodón empapados de cloroformo, perdiendo el conocimiento.

Cuando volvió en sí, notó la falta de 80.000 francos.

SE TRASPASA un acreditado establecimiento de Paquetería, Confeción, ferretería y perfumería, por no poderlo atender su dueño.

Razón en la redacción de EL DIA.

Notas catalanas

La petición de amnistía

Barcelona 2.—A las diez y media de la mañana tuvo lugar el acto de la entrega al presidente de la Diputación del manifiesto de las mujeres catalanas, en el que se pide una ampliación en la amnistía concedida.

El manifiesto lleva más de doscientas mil firmas.

Esta noche saldrá el presidente de la Diputación para Madrid, al objeto de hacer entrega del mismo al presidente del Gobierno.

Una frase de Sánchez Guerra

El periódico «La Publicidad», publica un suelto aparecido en un periódico de esta capital, en el que se dice lo siguiente:

Durante el tiempo de destierro de Sánchez Guerra en París, en una conversación con un amigo suyo hizo la siguiente manifestación:

«Cuando substituí a Martínez Anido del cargo de gobernador civil de Barcelona, creí que iba a recibir numerosas protestas, y recibí una: la de Cambó.»

Periódicos sancionados

El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas a «La Publicidad», por publicar un artículo sin llevarlo a la censura y ser la tercera vez que lo hacía.

Los abogados multados

Los jóvenes abogados que fueron multados por el gobernador civil porque a la salida del banquete del Restaurant de Parque rompieron rápidamente la Avenida de Alfonso XIII, visitaron esta mañana al gobernador para pedirle que le condonara la multa.

Un joven que cae de una altura de treinta metros

Alcoy.—En el barranco denominado «Molino del Chorrador», tuvo lugar un accidente.

El vecino de la misma Enrique Seguí Cerdá, de 19 años de edad, tuvo la de gracia de caer de una altura de unos 30 metros en el referido barranco.

La causa que motivó tal suceso fué la siguiente:

Este trataba de coger un palomo que venía herido del tiro de pichón, lugar inmediato al sitio de la desgracia, y a lo que se conoce distraídamente se precipitó en el barranco.

Fué recogido por Francisco Alcaraz Verdú, de 27 años vecino también de esta localidad, que se apresuró de la caza de el tal Enrique.

en el sitio conocido por El Burgo, en las cercanías de Tierzo, y en las obras que se realizan en los altos del Alberche, ocurrió una catástrofe que ha producido penosa impresión.

En uno de los tunellos que se construyen se rompió una tubería en el momento en que dicha túnel se hallaban trabajando una brigada de obreros.

El hormigón, material con que se construyó la tubería, cayó encima de los obreros y pulangos.

Lea Vd. EL DIA



No hay estómago que digiere mal, si se le ayuda con una cuchareda de

DIGESTÓNICO

RUBINAT LLORACH

La mejor agua mineral natural purgante

Aprobada por la Academia de Medicina de París en 1880

Sulfato de soda..... 1/2 gr. 1/2 gr. 1/2 gr.
Sulfato de magnesia..... 1/2 gr. 1/2 gr. 1/2 gr.

**ESTREÑIMIENTO
AFECIONES DEL TUBO DIGESTIVO
ATONÍA GASTROINTESTINAL
HEMORROIDES**

Dosis normal: Un vaso de los de vino, bebiéndose luego una taza de té caliente.
(Aconsejable cada dosis seguir el tempanamiento individual)

Caja normal de 400. Exportación Inglaterra, Francia, Etc.

CURA VEGETAL Nº 1

Completa renovación de los intestinos y tonificación del organismo, sólo con plantas.

**DIARREA
ENTERITIS**

Cura radical de todas las enfermedades de los intestinos.

Precio: 750 la caja para un mes.

Venta: LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
Ronda Universitaria, 6 - Barcelona
y Farmacias.

IDEAL CINEMA

HOY HOY HOY

La curvade la muerte

Orquesta REPO

'Agua destilada pura garantizada'

Se destila en grandes cantidades

Precio económico

Droguería DESIDERIO REIG PAYA

Bailén, 8 y 10.

ALICANTE

Mandarina Tenis

Digestónico estomacal

La representación del Colegio de Abogados en la Diputación provincial

II.—La razón razonablemente expuesta adquiere mayor solidez si se tiene en cuenta que en la Junta de Gobierno del Colegio de Alicante faltaba la provisión del cargo de diputado 1.º vacante por fallecimiento del que fué nuestro inolvidable compañero don Federico Clemente Ayala. Bien pudiera suceder que el designado para tal puesto centara también con la confianza del Colegio para el cargo de diputado provincial.

III.—Porque el señor Pérez Mirete está claramente comprendido en una de las incompatibilidades señaladas por el vigente Estatuto Provincial en el número 4 de su artículo 80.

Por las condiciones antes expuestas, los abajo firmantes esperan del recto criterio de V. E. la reparación del agravio inferido a la Corporación a que pertenezcemos al apartárnos de cuestiones que tan directamente le afectan.

Notas municipales

La sesión de esta tarde

A las seis celebrará esta tarde la Comisión municipal permanentemente su sesión semanal ordinaria.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Proyecto de alcantarillado de las calles del Taquígrafo Martí y Murillo.

Expedientes sobre construcción y reforma de edificios.

Solicitud de subvención para las obras de restauración del Trasagrario del Monasterio de Santa Faz.

Oficio de la Mancomunidad de los Canales de la Taibilla.

Instancia del don Cipriano Mira solicitando adquirir una parcela de terreno.

Oficio e informe sobre el servicio facultativo de la Isla de

Las aguas mineras

Naturales Propietario: Viuda e hijos de R. J. CHVARRI Dirección y oficinas Lealtad 1—Madrid

12000-597A-(Cm. 1) 2.000 A

CARABAÑA

Propietario: Viuda e hijos de R. J. CHVARRI Dirección y oficinas Lealtad 1—Madrid

12000-597A-(Cm. 1) 2.000 A

El aperitivo del dia

ANIS
Con frío o con calor el ANIS TENIS es el mejor

BAKPLATEA
Toso Rosado
LITOMARINA
SAN MIGUEL
TOMATE
TOMATE

CABAS ALICANTE
Talleres tipograficos de EL DIA

La mejor propaganda que puede

FOSFATINA
FALIERES
el rico CONAC
todos los hombres conscientes

FOSFATINA
FALIERES

LA GIGANTICA
Semana Santa

Con frío o con calor el ANIS TENIS es el mejor

Para toda clase de impresos recurra usted a los
Talleres tipograficos de EL DIA

usted hace de su casa es usar impresos confeccionados por manos competentes

Con frío o con calor el ANIS TENIS es el mejor

Villavieja, 1 y 3-Alicante

La mejor propaganda que puede

Como bueye evitarse la caida

la caida

la caida

De su ostracismo no sale

España mientras no beban

los hombres conscientes

De su ostracismo no sale

los hombres conscientes

los hombres conscientes

De su ostracismo no sale

los hombres conscientes

los hombres conscientes